



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES
DIRECCIÓN DE LABORATORIOS
LABORATORIO PROPIEDADES ÓPTICAS DE LOS MATERIALES



SOCIEDAD COLOMBIANA DE FÍSICA

Fundada el 28 de agosto de 1955
Personería Jurídica Resolución 3011 del Ministerio de Gobierno de 1955
Nit: 8300025667

Manizales 07 septiembre de 2025

Asunto: Invitación al XXX Congreso Nacional de Física 2025

Estimadas y estimados estudiantes, profesoras, profesores, investigadoras, investigadores y profesionales de la física:

Apreciados colegas:

Teniendo en cuenta el Artículo 9 y el parágrafo 2 de los estatutos actuales de la Sociedad Colombiana de Física, como representante legal me permito citarlos a la Asamblea General Ordinaria el día 9 de octubre de 2025, en el marco de la realización del XXX Congreso Nacional de Física que se llevará a cabo del 8 al 10 de octubre en las instalaciones de la Universidad Nacional - Sede Manizales. En dicha asamblea se nombrará nueva Junta Directiva, Revisor(a) Fiscal de la sociedad, ingreso de nuevos socios, así como el nombramiento de una comisión para analizar la propuesta de la reforma de los actuales estatutos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y esperamos contar con su valiosa presencia.
Cordialmente,

Cordialmente,

Dr. Hernando Ariza Calderón
Presidente, Sociedad Colombiana de Física

ciencia, tecnología e innovación para el país

Campus la nubia, vía aeropuerto
Conmutador: (57-6) 887 9300 Ext: 50190 Telefax: (57-6) 887 9383 Fax: (interno)
Correo electrónico: pom_man@unal.edu.co, cvargash@unal.edu.co
Manizales, Colombia, Sur América